

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dola en metálico, libranza ó sellos de correo
á la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION
Madrid 8 rs Prov. 10. Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la adm. calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XV. — NUM. 1549 DE LA NOCHE. MADRID. — DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 1862. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica ayer la ley sanciona-
da por el Congreso S. M. al ministerio de
la Guerra cinco créditos: uno de 2.584.862;
otro de 6.988.600; otro de 1.000.000;
otro de 2.707.064, y otro de 260.000, im-
portantes en total 12.640.526 rs., como
suplemento respectivamente á los capítu-
los 14, 17, 23, 24 y 29 de la seccion pri-
mera del presupuesto ordinario de Guerra
del año último.

Habiendo jurado y tomado asiento en
el Senado D. Jacinto de Orellana y Pizar-
ro, marqués de la Conquista, Diputado á
Cortes por el distrito de Trujillo, provin-
cia de Cáceres, se ha mandado proceder
á nueva eleccion en dicho distrito.

La cuestion del ferro-carril de los Al-
duides, dice *Las Novedades*, que es de
vida ó muerte para la empresa de Pam-
plona. Añade el mismo periódico que los
partidarios de las dos compañías rivales,
Alduides y Crédito, moviéndose, piensan
recordar todos los antecedentes de esta
cuestion, y los que se interesan por el
Crédito moviéndose, que construye la línea
del Norte, se proponen escitar á algunos
diputados de las Cortes Constituyentes
para que refieran lo que pasó en aquella
época al discutirse la concesion. Sigue
diciendo *Las Novedades* que tambien pa-
rece que esta compañía se propone hacer
constar, que el día en que se conceda la
continuacion de la línea por los Alduides,
reclamará una fuerte indemnizacion.

El archiduque Maximiliano, dice una
carta de París del 18, que publica ayer un
periódico, está aprendiendo el español;
la archiduquesa parece lo habla á las mil
maravillas.

Se ha presentado al Congreso una es-
posicion de dona Manuela de los Heros,
sobre la carga de justicia que paga el tes-
oro al marqués de la Conquista, como
sucesor de D. Francisco Pizarro. *Las No-
vedades* dice, que ha oido que esta car-
ga asciende á la suma anual de 135.500 rea-
les, y cree que la nacion satisface injus-
tamente esta carga.

Las Novedades condena las proporcio-
nes que dice va tomando la reaccion teo-
crática, á pesar de los buenos deseos del
gobierno.

Los jefes y oficiales del ejército retira-
dos en Barcelona, han formado una aso-
ciacion para costear los funerales de los
que fallezcan, y activar la concesion de
los derechos pasivos que correspondan á
las viudas ó huérfanos de los mismos.

Hace algunos dias, dice una carta de
Roma fecha 15, que en el patio del pala-
cio Colonna, donde habita el marqués de
Lavalette, se ha puesto un piquete de
gendarmes franceses, de resultas de ha-
ber sido sorprendido un individuo que lo-
gró penetrar en el palacio y hasta en los
apartamentos que ocupa el embajador, con
propósito, según se sospecha, de robarle

ó asesinarle. Por la noche, hasta muy tar-
de, se ve tambien en la plaza de los San-
tos Apóstoles una patrulla, encargada de
impedir cualquiera manifestacion que se
pretendiese hacer á M. de Laval. Tam-
bien el general Goyon ha hecho recorrer
estas noches la ciudad por fuertes y nu-
merosas patrullas.

La sociedad económica valenciana, en
su última sesion tomó en consideracion
tres proposiciones relativas: al estudio del
estado de la industria sedera y medios
conducientes á evitar las crisis porque
está pasando; á la habilitacion de la adu-
ana del Grao para introduccion de libros
extranjeros, y á la pronta reforma de
aquellas cárceles. Se nombraron tres co-
misiones en el acto para que dieran sus
dictámenes sobre tales asuntos.

El fuerte temporal de aguas que se es-
tá sufriendo en Córdoba ha ocasionado
que algunos edificios antiguos y de no
mucha firmeza se desplomen. Por fortuna
no ocurrió desgracia alguna en los hun-
dimientos.

Dando cuenta un periódico de Bilbao
del éxito obtenido en aquella villa por el
jugador de villar Labruyere, dice: «Hace
jugadas prodigiosas. Los efectos de taca-
son ingeniosos y sorprendentes; hace ca-
rambolas inexplicables, en el suelo, den-
tro de un sombrero, donde le acomoda.
Si los efectos de taca son admirables, ar-
roja con las manos las bolas con una ha-
bilidad rarísima. La hace describir cur-
vas inesperadas, ángulos sorprendentes,
figuras geométricas las mas perfectas.»

Se va á construir una carretera desde
las Arenas (frente de Portugalete) al pin-
teresco pueblo de Algorta, situado sobre
la barra de Santurce.

La ciencia agrícola va á enriquecerse
con un tratado de arboricultura que por
encargo del Sr. D. José Gil Dorrogaray
está escribiendo el Sr. D. Romualdo
Aguado, jardinero mayor del real sitio
del Buen Retiro, trabajo que será dedi-
cado á S. M. la Reina.

La *Discusion* combate el principio de
la redencion del servicio militar por di-
nero y aboga porque se concedan dere-
chos políticos al ejército.

De Tetuan dicen con fecha 12 que se
aguardaba allí con ansiedad noticias de
la plaza de Melilla acerca de la cuestion
de arreglo de límites que se creia produ-
ciria la evacuacion. Al efecto salieron de
Tanger hace pocos dias los ingenieros es-
pañoles señores Cámara y Paz en union
de los cuatro comisionados nombrados
por el emperador de Marruecos.

Siguen con actividad en Tetuan las obras
de la iglesia católica y casa consular, ha-
biéndose ya terminado los dos caminos que
desde las puertas de la Reina y de los
Reyes Católicos conducen á los llanos
que van á parar al fuerte de la Aduana,
en cuyas obras han dado pruebas de sus
conocimientos y celo, los oficiales de in-

genieros señores Negron, Kirkpatrick,
Vuelta y Tenorio.

El gobierno francés necesita dinero con
urgencia para cubrir algunas atenciones
perentorias, según dicen de París.

Anteanoche se reunieron á comer en el
café Europeo hasta cuarenta diputados
de la minoría conservadora.

La España, despues de estudiar des-
interesada y concienzudamente la cues-
tion de los Alduides, combate este traza-
do y dice que no es cierto como se ha
querido hacer creer á la multitud, sino
todo lo contrario; que sea entre los stu-
diados el mas cortos, el de mejores con-
dicionas, el mas económico, el de mejor
y mas barata explotacion, el que pasa por
puntos mas poblados, el mas conveniente
á los intereses de los pueblos.

El Comercio de Alicante ha oido afir-
mar á las personas que suelen estar bien
enteradas de los secretos de la política
militante, que la eleccion del Sr. Navarro
en el distrito de Pego, está completa-
mente asegurada.

Ha comenzado á construirse en Sevilla
un circo de mamposteria, cuyo local está
destinado á la compañía que dirige el
Sr. Price.

Para la renovacion de los diputados
provinciales de algunos distritos de Va-
lencia se presenta alguna lucha entre per-
sonas del partido avanzado y otras adic-
tas al actual orden de cosas. Se cree que
estas tienen mayores simpatias y mas
probabilidades por consiguiente de salir
triumfantes.

Hace algunos años pasaba una mujer
por una plaza de Oporto, y se vió aco-
metida por un ataque de epilepsia. Uno
de los transeúntes gritó: «echada á la cara
un paño negro!» Uno de los circunstantes
se apresuró á quitarse la corbata de seda
negra, se la echó á la enferma, y el ata-
que terminó como por encanto. Un joven
alumno del instituto de Oporto llamado
Vidal, experimentó en el año último en
la cátedra, un ataque epiléptico. El di-
rector del instituto recordó el caso de la
mujer, y echando á la cara del joven un
pañuelo negro de seda, el ataque cesó in-
mediatamente como han cesado todos los
que despues ha tenido.

En Sevilla se teme una nueva inunda-
cion. El 20 estaba tan crecido el Guadal-
quivir, que sus aguas comenzaban á es-
tenderse por la vega de Triana.

Las noticias recibidas ayer de las islas
Baleares dicen que despues de algunas
semanas de un tiempo primaveral, este
había cambiado repentinamente, sintien-
dose tal frio que pocas gentes recuerdan
otro igual. La nieve habia caido en todas
las islas.

Los géneros y frutos que la agricul-
tura y la industria de las tres islas en-
vian á Londres, están espuestos en Pal-
ma y llaman la atencion de las personas
inteligentes.

El nuevo general segundo cabo ha-
bia tomado ya posesion de su destino, y
recibido las mas cordiales felicitaciones
de las principales personas de Palma,
donde es muy apreciado el Sr. Hediger.

Una carta fechada en Arles el 7 de los
corrientes, dice que en la noche del 3
al 4, unos pescadores encontraron aban-
donado por su tripulacion un buque de
cabotaje, flotando á merced de los vien-
tos, no lejos de aquella playa; y
que como por su configuracion, á pesar
de no haber encontrado en el documento
alguno ni otro indicio acreditativo de su
procedencia, se presumiese era catalán,
pasó á incautarse de los efectos que se
hallaban á bordo, el consul español en
dicha plaza. Según el escrito á que nos
referimos, consistian estos en 23 pipas de
vino, varias piezas de paño, lana, etc.,
y los vestidos de los tripulantes, á quien-
es se supone ahogados.

Dice *La Nazione de Florencia*, que en
Roma se prepara un papel moneda para
el pago de las futuras expediciones reac-
cionarias. Este papel constará de honos
de cinco, diez y veinte ducados, con los
que los reaccionarios pagarán los ar-
tículos que tomen en las poblaciones.

Va á comenzar el arroje de piedra,
para la construccion del puerto, en el
contramuelle de Valencia. Están ya em-
palmándose la via férrea de la sociedad
del Crédito valenciano, y la del Grao á
Almansa, para el paso de los wagones
que han de conducir los bloques á aquel
punto.

El general italiano Sr. Fanti, cuyo ar-
rivo á Valencia se esperaba de un día á
otro, ha desistido de su viaje por haber-
selo prohibido los médicos de Génova en
cuyo punto se halla gravemente enfermo.

Parece que habiéndose consultado por
sus amigos de Granada al Sr. Seijas Lo-
zano si aceptaria la diputacion á Cortes
por el distrito de aquella ciudad, que ha
dejado vacante el ilustre finado Sr. Mar-
tinez de la Rosa, ha contestado que siem-
pre y en todas ocasiones considera como
la mas alta honra obtener el puesto que le
ofrecen; pero que hoy que tan reciente
está la muerte del eminente español hijo
de aquel pueblo y su representante en las
Cortes, cree que el colegio electoral que
le dió sus votos debiera, rindiendo un
justísimo tributo de admiracion á su nom-
bre, declararlo irremplazable en su car-
go, cerrar su urna á toda aspiracion,
cubriéndola con un negro crespon y deposi-
tar solo papeletas el día de la eleccion,
dejando vacante su silla en esta legisla-
tura; espresion muda, pero eloquente de los
sentimientos de los granadinos. La histo-
ria, añade en su carta, recogerá este he-
cho para consignarlo en sus páginas, di-
ciendo, «si Martinez de la Rosa fué digno
hijo de Granada, también Granada se
mostró digna madre de aquel.»

Ha llegado á Washington el ministro
anglo-americano en España Sr. Schurr.

Las últimas noticias de los Estados Nor-
americanos, dicen que la anunciada es-
pedicion de Burnside seguia envuelta en
el misterio, no habiéndose recibido noti-
cia alguna de ella.

La deuda de España á Francia, que
debemos pagar en virtud del tratado que
acaba de formarse en París, ha quedado
reducida á una tercera parte despues de
las negociaciones y despues de encargarse
el gobierno español de responder á sus
súbditos de las presas hechas en 1808 por
el gobierno imperial. El pago se hará en
títulos de la deuda.

El vapor *Ferrol* que acaba de llegar á
Cádiz, un transporte de guerra que vuel-
ve á la Península á disposicion del go-
bierno. Estará en observacion sanitaria
hasta mañana domingo.

El Reino de anteanoche se alarma, por
fortuna sin fundamento, por la suerte del
vapor-correo de la Habana, que supone
saldría de allí el 30 de enero y que trae-
ría á esta fecha 22 dias de navegacion.
El vapor-correo habra salido de la Haba-
na el día 15 del actual porque debiendo
empezar en febrero á servir desde las
Antillas, la nueva empresa de vapores
corriers y habiendo hecho su último viaje
la empresa antigua el 24 de enero se ha
retardado la salida de la expedicion inme-
diata hasta el 15 de este mes que es
el día determinado por la contrata.

La continuacion ni un momento inter-
rumpida de los malos tiempos en las cos-
tas de Cádiz ha impedido hacer la prueba
del andar del vapor-correo *Cantabria* que
saldrá para las Antillas el 25; pero resul-
tando del mas escrupuloso reconocimien-
to oficial y facultativo hecho por la junta
superior del departamento que el buque,
máquinas y calderas se hallan dentro de
las condiciones de la subasta; que el tiem-
po sigue malo y que el *Cantabria* es un
magnífico buque que ofrece toda como-
didad y seguridad se le ha concedido per-
miso para habilitarse para el espresado
viaje del 25, sin perjuicio de someterle á
la prueba del andar en cuanto vuelva á
la Península.

Ayer tarde se hacian muchos comenta-
rios en el salon de conferencias sobre una
gran comida de treinta y cinco cubiertos
que tuvieron anteaer en los salones del
café Europeo, diputados de ideas liberales
conservadoras. Nosotros hemos oido ase-
gurar que esas reuniones vienen efectuan-
dose desde primeros de año, aunque no
tan numerosas como la de anteaer; que
en ellas no se trata de ningun objeto po-
lítico, y que son puramente de solaz y de
compañerismo, por mas que en su com-
posicion predomine un espíritu de inde-
pendencia.

El vapor *Ther* que estaba anteaer des-
cargando en Tetuan viveres para el ejército
de ocupacion, tuvo que abandonar la ra-
da por efecto del temporal que se desató,
con cuarenta pipas de vino de su carga-
mento.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 33

cuya cabeza parecia flotar en la atmósfera divina
de los pintores españoles é italianos; me habéis cu-
rado, estoy salvado y resucitado desde el otro lado del
abismo al horizonte de la felicidad.
—Niño exaltado! dijo el director sonriendo, muer-
to y resucitado en un minuto. Habéis ganado mi
proceso antes que el juez, y yo os he curado antes
que el médico; estamos desquintados.
—Justo! dijo Arturo dándose una palmada en la
frente, ya no me acordaba ni de vuestra estatua ni
de M. Bonchatain. Escusadme, corro á casa del an-
tuario; ahora estoy tranquilo y soy feliz, ya pue-
do pensar en vos.
—No hay un momento que perder, joven aboga-
do. Corred, corred á casa del anticuario.
—Poneos á la ventana, señor director, y me ve-
reis pasar de un brinco el puente de las Artes.
—Adios, y no olvidéis el museo que os ha curado.
—Vendré mañana á acabar mi convalecencia.
Cuando Arturo salió, el oficial que estaba como
una estatua detrás de una columna, donde hacia
juego con otra del emperador Galba, corrió al direc-
tor y le dijo:
—Acabo de llegar en este momento; vengo de to-
mar informes del portero de la casa donde vive ese
joven, en el muelle Voltaire, y mis sospechas eran
fundadas. Ayer ha reunido en su casa quince jóve-
nes exaltados, y pronunciaron discursos abomina-
bles. Las puertas y paredes lo oyen todo. Ha habido
una orgia. El café de Londres ha proporcionado un
ponche que aun no está pagado. No me cabe ya
duda, vuestro joven abogado es el jefe de una cons-
piracion.
—Muy bien! dijo el director sonriendo, tendremos
mucho cuidado. Con vuestro permiso me retiro, tea-

36 BIBLIOTECA DE

—Félix, ayer he estado á punto de morir un mi-
llon de veces.
—Diablos! sin embargo, el amor da la vida...
—Cuando no mata.
—Pero Arturo, ó yo he perdido la memoria, ó tu
debias estar hoy en el cupé de una diligencia, des-
pues de haber colgado tu amor de una percha al sa-
lir de París?
—Es verdad! Pero, qué quieres? desde nuestra
última entrevista he visto pasar mucha agua por
debajo del puente de las Artes, sin contar la que
debía haberme llevado... Ya te haré la trágica re-
lacion de esos sucesos en otra ocasion... Y tu, Félix,
me parece que tambien llegas tarde al cupé de la
diligencia de Reims?
—Oh! yo he quemado mis buques, es decir, mis
diligencias. Está decidido, espero que haya ferro-
cañil. Nuestro consejo municipal ha votado el em-
palme la semana pasada; es un pretexto á los ojos
de papá, que es agente de la compañía. Yo doy mu-
cha importancia á su operacion. Es necesario ser
buen hijo.
—No marchas, Félix?
—Imposible, Arturo, imposible! Tengo dos ra-
zones muy poderosas para quedarme; dos razones,
dijo: el amor que tengo y el dinero que me falta.
—Esa es tambien mi posicion, Félix; dame esa
mano.
—Maldición! yo contaba contigo, Arturo.
—Para el dinero?
—Bonita pregunta! Soy demasiado rico por par-
te del amor para que te pida un préstamo. La ri-
queza del corazón se va cuando la otra viene.
—Pues bien, Félix, los dos somos millonarios de
amor....

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 31

—El oficial arrojó un suspiro, y se alejó lentamen-
te, como si contara uno á uno los escalones.
—Un momento despues, Arturo abrió sus grandes y
negros ojos, y los fijó en un *San Antonio* de Jiotte.
—Estais ya mejor, no es verdad, amigo mio? dijo
el director cogiéndole la mano; es una crisis juvenil;
ya no es nada, abogado mio; el éxito de vuestra pri-
mera causa os ha conmovido hasta lo mas profundo
de vuestra alma.
—Arturo miró á su alrededor, con desolada fisono-
mia, y murmuró como soñando:
—¿La señorita Bonchatain?
—Ah! dijo el director, parece que en medio de
vuestro accidente habéis oido pronunciar este nom-
bre; es un efecto de catalepsia. Bien! tratad de le-
vantaros... Bien... Podéis andar?... Bien... Dame
el brazo... Vamos á ver á la señorita de Boncha-
tain.
—Arturo miró fijamente al director, y sus ojos pa-
recieron alocados.
—Venid, venid, le dijo el director sosteniéndole,
un paseito por la galeria no os sentará mal... Sois
pintor?
—Un poco, dijo Arturo con débil voz.
—Entonces voy á curaros entre un Murillo y un
Rafael.
—La galeria principal estaba iluminada por un sol
de estío.
—Las figuras resplandecian en los altos lienzos. To-
das aquellas figuras parecian como animadas y
prontas á lanzarse de los cuadros, en la atmósfera
luminosa que les rodeaba.
—Una doble fila de artistas de ambos sexos estaba
establecida delante de caballetes de todas dimensio-
nes, y los pinceles reproductores se agitaban en las

Ayer a la una recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS expedidos anteayer tarde por la Agencia Continental y detenidos por interrupcion de la linea:
Berlin 21.
Se ha realizado el reconocimiento del reino de Italia por Rusia. El decreto se ha firmado ya.

Marsella 21.
Inmensa agitacion en Turin. Se han fijado en los sitios publicos pasquines pidiendo la caída del ministerio.

El Sr. Mon, aunque otra cosa dice Las Novedades, no ha exigido que se reforme el ministerio en sentido reaccionario; ni en ningun otro sentido. El Sr. Mon es un amigo leal del gobierno; no ha venido a Madrid con pretensiones ministeriales; y sabe demasiado que el duque de Tetuan no desprecia los consejos, pero si rechaza las exigencias.

Los hombres que mas convencidos parecian hace tiempo, de que era inminente una variacion o modificacion ministerial, empiezan a convencerse y a no ocultar su persuasion de que por ahora no hay que esperar cambio en los hombres que mandan, ni en su politica.

Los miembros del episcopado portugues que se sientan en la cámara de los pares, se han abstenido de tomar parte en los ardientes debates politicos de que ultimamente ha sido teatro la cámara.

Puede ya considerarse completamente restablecido de su mal general el infante D. Augusto de Portugal, pero aun se resiente en cuanto al movimiento de las estremidades inferiores.

Se espera que de un dia a otro llegué a Santander el ojo de hierro de 68 metros de luz construido en Inglaterra, para el puente que ha de echarse sobre el rio Pisurera en Valladolid; y cuyas obras, atendida la necesidad de utilizar un paso que facilite la comunicacion de la carretera de Zamora con la que se dirige a la estacion del ferro-carril, es de creer que se lleven a efecto a la mayor brevedad.

En la provincia de Valladolid existen en construccion, siete carreteras, un ferro-carril y dos travesias, aparte del grande impulso que recibe la de los caminos vecinales.

Hemos oido referir a las señoras que componen la junta parroquial de San Luis un nuevo rasgo de filantropia del señor don Francisco Salas, empresario del teatro de la Zarzuela, cuyo solo hecho hace la apologia de este distinguido artista. No solo ha cedido el teatro para que a beneficio de los pobres que socorren estas señoras se diese una funcion, que se verificó el lunes 14 del corriente, sino que ademas la empresa al entregar las cuentas ha hecho un donativo a favor de los pobres, de mas de 2,000 rs.

Las Novedades de anteayer atribuyeron al ministerio el propósito de ganar a muchos hombres de la oposicion, ofreciéndoles altos puestos. Esta suposicion no merece siquiera refutarse. El gobierno no necesita otro apoyo que el de la Corona, el del Parlamento y el de la opinion. No desprecia a sus adversarios, pero no los teme.

En una correspondencia de la Habana, que publica el Irurac-bat de Bilbao, se dice que una de las exigencias de España a Méjico, es que inmediatamente sal-

gan de la república dos comisionados por su gobierno para dar satisfacciones al señor Pacheco. Pero esto no es exacto. Lo que España exige es que Méjico envíe a Madrid un representante que dé satisfaccion al gobierno español por la espulsion de la república de su ultimo embajador.

Anteanoche quedó constituido el nuevo ministerio portugues: hé aqui el DESPACHO TELEGRAFICO en que nos lo comunican:
Lisboa 22.

El ministerio portugues queda organizado de la manera siguiente:
Presidente y ministro de Negocios extranjeros: el marqués de Loulé.

De Guerra: el vizconde de Sã da Bandeira.

De Justicia: Pereira da Silva.

De Hacienda: Lobo de Avila.

De Marina: Mendes Leal.

Y de Obras Públicas: Thiago-Horta.

Como se ve, se ha realizado lo que anunció LA CORRESPONDENCIA. El nuevo ministerio no es mas que el antiguo ligeramente reformado.

Las muchachas de Lisboa no pueden tener novio sin que A Epoca se anticipe a las amonestaciones. Dicho periódico dice que la señorita del Valle da Gama esta prometida al primogénito de los condes de Penamacor, descendiente del famoso virey de la India D. Juan de Castro; la señorita Krus al primogénito de los marqueses de Ficalho; la hija segunda de los duques de Palmella al primogénito de los marqueses da Ribeira Grande; y la señorita Julia de Pimentel, hija de los vizcondes de Villar-Major, al primogénito de los condes de Pombeiro.

El gobierno civil de Madrid, y sirva esto de última contestacion a La Iberia, en el asunto de las listas electorales se ha atendido en las rectificaciones de las mismas del modo mas estricto a lo que disponen las leyes y con arreglo a ellas; el gobernador civil y el Consejo provincial fallarán las reclamaciones, asi de los amigos como de los adversarios al gabinete.

La temperatura ha mejorado en Paris y gracias a esto han vuelto a emprenderse las obras públicas y particulares interrumpidas a causa de los frios.

Por dos veces consecutivas han sido citados por el Sr. Madoz los diputados catalanes y aragoneses para ocuparse de la canalizacion del Ebro y arbitrar los medios de completarla; pero por dos veces tambien han sido pocos los diputados que han asistido a la reunion; por lo que el Sr. Madoz ha renunciado a activar por ahora este asunto.

Ayer se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

Se trabaja con tanta actividad en la carretera de Jaca a Panticosa que es casi seguro que para la próxima temporada de baños se podrá ir en carruaje hasta la puerta del prodigioso establecimiento en que hallan cada año la salud los mas graves enfermos del pecho y del hígado.

El Sr. D. Diego Mariano Alguacil, obispo preconizado de la nueva silla de Vitoria, se propone pasar en Madrid un mes en la casa religiosa de los Paules, y a fin de marzo salir para su diócesis.

S. M. la Reina, que asistió anteanoche a

la funcion que en el teatro de la Zarzuela se dió a beneficio de los pobres de la parroquia de San Luis, ha dado de limosna a los pobres por su palco la cantidad de 6,000 rs.

El tratado de Madrid no dejará de tener pronto cumplimiento, supuesto la perfecta armonia que reina entre Marruecos y España, porque lo resisten las kabilas fronterizas a Melilla. Si el emperador de Marruecos no tiene fuerza para entregarnos los territorios comprendidos en los nuevos límites de aquella plaza, a España le sobra para que con asentimiento del emperador entremos en posesion de ellos en un breve plazo. Pero las noticias que se tienen de Marruecos hacen esperar que no será necesario que España tome por fuerza lo que Marruecos está dispuesto a entregar.

En Cádiz se ha promovido una ruidosa polémica que ha tenido por origen la noticia que dimos de que el premio mayor de la loteria moderna en la última extraccion habia tocado a un solo billete devuelto por la administracion de loterias de aquella ciudad. El hecho principal de que dábamos cuenta, esto es, el de que el número premiado habia sido devuelto a Madrid era exacto, exactísimo. Pero no lo era que de Cádiz se hubiese devuelto a Madrid solo un billete y esto es lo que nos cumple consignar para poner fin a tanto ruido sobre cosa tan insignificante. Los billetes devueltos y entre los que vino el premiado, fueron 30, segun datos oficiales, y los despachados en Cádiz no mil como se dijo, sino 450 únicamente.

Ayer ha llegado a Madrid la estafeta de las embajadas.

Anteayer se ha perpetrado en Madrid un robo de consideracion con circunstancias agravadas. El maestro herrero, que vive en el callejon de Osuna, que sale a la calle de Leganitos, se hallaba con la Estrema-Uncion, cuando sorprendiendo a la única persona que habia en la casa, entraron unos hombres, y despues de atar al moribundo, le robaron 5,000 duros, fruto de una vida entera de trabajo.

En uno de los altares de la iglesia de la Escuela Pia de San Antonio Abad, fué hallado uno de estos últimos dias un niño muerto, de cuyo hecho avisó un monaguillo a los guardias veteranos del puesto inmediato, y habiendo tomado conocimiento la autoridad judicial, y segun el reconocimiento de los facultativos, parece que debió nacer sin vida. Dada órden al cura párroco de San José para que se le diese sepultura, así se verificó en el cementerio general del Norte.

Para el dia 24 y siguientes de este mes está señalada en una de las salas de esta audiencia la vista en grado de súplica, de la ya célebre y famosa causa instruida en el juzgado de Arévalo, por el delito de parricidio, y que ademas de la gravedad del hecho, todavia se ha hecho mas notable por la circunstancia de haber venido a esta corte para sostener la acusacion en estrados, el Sr. Zancajo, abogado de aquel partido, a quien aquella le fué encomendada por la familia del marido asesinado. Son reos acusados como autores la mujer de este y su querido, los cuales han sido condenados en la primera y segunda instancia a la pena de muerte y los defienden en esta tercera los señores Silvela y Herrera.

Segun tenemos entendido, y a pesar de

las esperanzas que se habian ultimamente concebido, de averiguar los autores y pormenores del espantoso crimen de homicidio, robo e incendio, verificado no hace mucho tiempo en una casa de la calle de la Paz, del cual dimos noticia oportunamente, nada por desgracia ha podido conseguirse, pues se han desvanecido los indicios que habrian necesitado la ampliacion de la causa.

El origen de la falsa noticia de la derrota de los españoles delante de la plaza de Veracruz, fué el siguiente: Pocos dias despues del desembarco de las tropas españolas en Veracruz, un diario mejicano que se imprime en Puebla, anunció que una division del ejército de Uruga, acampado en Jalapa, marchó hacia el enemigo, a quien encontró en Puente-Nacional el 23 de diciembre, y que despues de un enarrazado combate, los mejicanos habian derrotado a los españoles matando al general Gasset que los mandaba. Este artículo ha servido para hacer el despacho de Nueva-York, que os mismos que lo transmitian, debian saber que era falso.

El cable eléctrico entre Francia y Argel ha dejado de funcionar; no se sabe si es causa de alguna rotura.

Anticipándose el señor ministro de Fomento a los deseos expresados por Las Novedades, de que se hagan mediante licitacion, los servicios que exija la instalacion de los productos españoles en la posicion de Londres, previno en 28 del pasado mes, al comisario de España, abriere concurso al efecto, anunciándole con antelacion por los medios de publicidad allí acostumbrados.

Hace muy bien La Iberia en tener por inverosímil el rumor que no sabemos de donde haya salido, de que el Sr. Negrete prepara alguna cuestion sobre la que pueda fundar su retirada el gabinete. Creemos que es perder inutilmente el tiempo detenerse a desmentir noticias y rumores que llevan la rectificacion en su misma inverosimilitud.

El Clamor, que no halla (y esto es muy natural en su posicion de pesimismo político) nada que elogiar en la politica del gobierno, se muestra igualmente descontento de la conducta de las oposiciones, en la que echa de menos energía, asiduidad y cohesion.

Ha sido nombrado catedrático de historia y geografia en el instituto provincial de Santander, el Sr. D. Eduardo Bustillo, jóven abogado y poeta, autor del bellissimo y popular Romanero de la guerra de Africa, cuya lectura en las escuelas del reino está recomendada de real órden.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,221 fanegas de trigo de 54 a 60 rs. fanega; quedando por vender sobre 1,804 fanegas. La cebada se vendió de 30 a 32 5/4 rs. fanega y la algarroba a 42.

El diputado a Cortes Sr. Alonso Navarro, y el Sr. Bert, comisionado por la villa de Sueca, han entregado en la direccion general de Obras públicas una esposicion del ayuntamiento de dicho pueblo, pidiendo que los trabajos parcelarios que se están haciendo en el mismo, se hagan en otra forma y con otro cargo que se verifican actualmente.

Parece que en el Consejo de ministros celebrado ayer, ha quedado resuelto pre-

sentar a la firma de S. M., el nombramiento del Sr. D. Eduardo Romea para encargado de negocios en Túnez, por jubilacion del anciano funcionario que desempeña aquel cargo; y el del Sr. Zambrano para ministro plenipotenciario de España en Venezuela.

Al votarse ayer tarde en el Congreso la partida señalada en el presupuesto para atender al culto, ha ocurrido una cosa digna de referirse. Se habian aumentado 69,000 rs. a aquella partida, declarando la comision que eran para el culto catedral; y un individuo de la oposicion habia reclamado que el aumento se diese al culto parroquial. Púsose a votacion la partida, y las oposiciones todas votaron contra el artículo. Venció la comision; pero de no suceder así se hubiera dado el caso de quedar desechada toda la partida señalada al culto, solo por la costumbre de las oposiciones de votar siempre lo contrario que los ministeriales.

Tenemos por acordado el nombramiento del Sr. Estrada para director general de contribuciones, y del Sr. Escario para director general de derechos y propiedades del Estado.

El 19 del actual a las diez de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Martin, el solemne acto de recibir el sacramento del bautismo, penitencia y comunión un distinguido jóven alemán de edad de 25 años. La ceremonia tuvo lugar con grande solemnidad, siendo padrino el señor conde de Guaquí grande de España de primera clase. El distinguido orador D. Félix Cumplido que le administró los sacramentos ha sido el que durante algunos meses le ha instruido en todos los misterios de nuestra santa religion. Debemos advertir que dicho jóven ha abrazado la religion católica espontáneamente y sin que a él le haya obligado compromiso de ninguna naturaleza.

La comision de diputados encargada de informar sobre el proyecto de ley de disensos matrimoniales, presentado al Congreso por el Sr. Moyano, ha terminado ya sus trabajos. La comision y el gobierno están conformes en el punto capital del proyecto, y los individuos de la comision aparecieron unánimes en que para contraer matrimonio antes de los 20 años las hembras y de 25 los varones, necesitan precisamente de la licencia paternal, sin que esta licencia pueda ser suplida por ninguna autoridad. Sobre si los padres han de poder o no desheredar a los hijos que se casen sin su permiso, la comision está dividida, y los Sres. Moyano y Ribó, que están por la afirmativa, dejando a discrecion de los padres si han de aplicar ó no la pena, formarán voto particular.

El gobierno de S. M. ha nombrado presidente de la junta central de inundaciones, en reemplazo del Sr. Martinez de la Rosa, al vocal de la misma junta y presidente de la comision ejecutiva, el diputado a Cortes D. Claudio Moyano. La junta central ha prevenido a las provinciales que trascurrido con gran exceso el ultimo plazo concedido, no se admitan mas reclamaciones, y se envíen a Madrid todas las que se hayan hecho en tiempo hábil. Hasta ahora, por lo que sabemos, no todas las juntas provinciales, han cumplido este mandato; pero esto, en nuestro concepto, no debe detener a la junta central para poner fin a su humanitario cometido haciendo la última distribucion de los 50

32 BIBLIOTECA DE
paletas, desde las bodas del Veronés hasta la batalla de Salvalor Rosa. Este cuadro era de seguro el mas encantador de la galeria; porque, en medio de los rostros morenos de los jóvenes pintores se destacaban grupos de figuras de rostros virginales, animados por el fuego del arte y cuyos ojos descendiendo del original al lienzo de sus caballetes, ofrecian a los ociosos visitantes de la galeria una distraccion profana. Aquel largo feston de cabellos negros y rubios, ajitados por la pintura, adornaban admirablemente las obras maestras de nuestro Vaticano francés.
El brazo del director se estendió hacia un grupo de jóvenes señoritas, y Arturo oyó estas palabras que le hicieron volver a la realidad de la vida:
—Ahí está la señorita Bonchatain.
Arturo no vió mas que a esta, y todos los demás pintores trabajando desaparecieron para él.
La hija del anticuario copiaba la Santa Familia de Murillo. Su mirada estaba en un éxtasis celestial; inclinaba su cabeza sobre el hombro derecho, cubierto de bucles de cabellos negros como el ébano, y sonreía a la virgen española como a una hermana a quien veia por primera vez.
Arturo, que habia llegado allí como un pálido fantasma descendido del próximo lienzo donde Salvalor Rosa evoca la pitonisa de Endor, se habia transformado de repente. Parecía a aquellos mártires radiantes de celestial beatitud, que conservan aun en sus rostros las señales del martirio sufrido por la fé.
—Y bien! jóven abogado, dijo el director, que se habia retirado para respetar los éxtasis artísticos de la hija del anticuario; y bien! amigo, qué os parece el remedio? No os lo decia yo?
—Mil gracias! mil gracias! caballero, dijo Arturo

33 BIBLIOTECA DE
CAPITULO III.
EN LA CALLE DE SAN DIONISIO.
En la mañana siguiente a aquel tempestuoso dia, Arturo fué despertado a las nueve por su amigo Félix, que entró en su cuarto agitando un rollo de papeles atados con una cinta verde, y quitándose el paletó.
—No podias llegar mas a tiempo, amigo mio, le dijo Arturo; mi situacion requiere que yo esté bueno, querido doctor; mirame, pulsame y dime cómo estoy.
—De modo que es una visita de médico la que te hago?
—Primero esa; despues vendrá la de amigo. Esperaba con impaciencia la hora de despertarme para darme noticias de mi salud. Pero, viéndome vivo, no puedo explicarme muy bien mi estado. Félix, cumple tu deber y despacha.
—En ese caso, dejame tomar otra vez el paletó y mi gravedad. Dame tu brazo... La sangre circula admirablemente! Estás tan bueno como la diosa Higiene, como diria tu vecino el anticuario... Qué es lo que has hecho estos últimos dias que pudiera darte?

34 BIBLIOTECA DE
go mucho que hacer. Adios, señor, vigila por tu otra parte. Todo irá bien.
El porfiado oficial habia llevado un granadero en su compania, le hizo señal de que bajara a las salas bajas del museo de escultura y lo colocó en un banco de pórdo en posicion horizontal, encargándole que fuera al cuerpo de guardia, en cuanto estallara la conspiracion.
El centinela, que habia pasado una noche en blanco, se estendió en el fondo de aquella ganita venerable, que, segun dice el catálogo, ha ganado los encantos de la emperatriz Faustina y del emperador Cómodo, y se durmió voluptuosamente.

35 BIBLIOTECA DE

36 BIBLIOTECA DE

corros votados por las Cortes, entre los que hayan acreditado sus desgracias, porque no es justo que la morosidad ó el abandono de algunos venga á redundar en daño de todos.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Extracto de la sesion celebrada ayer 22 de febrero de 1862.

Se abrió á las dos y cuarto con la lectura y aprobacion del acta anterior.

Se unieron á sus antecedentes varias exposiciones del clero catedral pidiendo aumento de dotacion.

Entró en el órden del dia, se aprobaron sin discusion los dictámenes de peticiones señalados con los números 9 y siguientes hasta el 16 inclusive.

El Sr. CALVO ASENSIO: Llamo la atencion del señor ministro de Fomento sobre la peticion, núm. 17, de varios profesores de cirugía que habiendo obtenido el título de bachilleres en artes, han solicitado ser admitidos á las matriculas de medicina. Espero que S. S. estudiando el asunto tendrá la bondad de ampliar el real decreto que ha expedido hace pocos dias. Sin mas discusion quedó aprobado el dictamen que enviaba esta peticion el señor ministro de Fomento.

Igualmente se aprobó el dictamen, núm. 18 leído el relativo á la peticion núm. 19, en que el Ayuntamiento de Quinto solicitaba no se venderan los bienes de aprovechamiento común.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA llamó la atencion del señor ministro de Hacienda sobre esta materia, y quedó tambien aprobado el dictamen.

Tambien se aprobó el relativo á la peticion número 20, despues de algunas observaciones del Sr. Gonzalez de la Vega, sobre la necesidad de dar la sal barata á los fomentadores de salazon, que como los peticionarios acudian un dia y otro pidiendo la proteccion necesaria á su industria.

Sobre la peticion núm. 21 de la villa de Villar de la Yegua (Salamanca), pidiendo amparo en la posesion de unos terrenos, comprados en otro tiempo por dicha villa, dijo:

El Sr. CALVO ASENSIO: Llamo la atencion del gobierno para que no se prive á los pueblos de los bienes que por la ley están esceptuados de la venta.

El Sr. PEREZ CABALLERO: Lo que aqui se pide no corresponde al Congreso: corresponde á los tribunales.

El Sr. GASSET: Convegno con lo que dice el Sr. Perez Caballero; pero la comision ha creido que los peticionarios no merecian un dictamen de no há lugar á deliberar, y envia su peticion al ministerio de Hacienda.

—Sin mas discusion se aprobó este dictamen. Se aprobaron los relativos á las peticiones 22, 23 y 24.

Se leyó el 25, en que la comision proponia que pasara al ministerio de la Guerra la solicitud de D. Victoriano Ameller, coronel retirado, pidiendo se exija la responsabilidad al ministro de la Guerra, por no haber resuelto una instancia que por su conducto dirigió á la Reina.

El Sr. CALVO ASENSIO: Esta cuestion acaso tenga que ser larga, y hago esta advertencia por si no se quiere interrumpir la discusion pendiente sobre el camino de los Alduides.

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Yo tenia deseo de que se discutiera esa peticion, pues en ella se solicita se me exija la responsabilidad; pero no tengo inconveniente en que se aplase la discusion hasta el sábado. Sin embargo, para que las oposiciones tengan mayores datos en que fundarse, diré que en 45 de mayo el coronel Ameller pidió la responsabilidad del capitán general y el 24 envió esta solicitud al tribunal de Guerra y Marina, el cual acordó lo que voy á leer.

«Excmo. Sr.—Con real órden de 21 de mayo próximo pasado y para que este Supremo Tribunal informe, me fué remitida la adjunta instancia promovida por D. Victoriano Ameller y Vilademunt, coronel retirado, en queja contra D. Enrique O'Donnell, capitán general de Castilla de Nueva, por las ofensas que dice haber recibido y pide una reparacion.

—Pasada á los fiscales con los antecedentes de la causa instruida contra D. Serafin Cano, del que fué defensor el recurrente, el militar en censura de 29 del propio mayo y el togado en la suya de 3 del actual han espuesto lo siguiente:

«El coronel retirado en esta corte don Victoriano Ameller y Vilademunt, en la respetuosa instancia que, con fecha 15 del corriente, ha elevado á Su Magestad por la via reservada, se queja de ofensas que afirma le ha hecho de palabra el capitán general de Castilla la Nueva D. Enrique O'Donnell, y solicita se mande formar sumaria en averiguacion de la conducta observada con él por el mencionado general, y que en el interin se abstenga este de intervenir de modo alguno en causa que se le está formando al mismo Ameller, fundada, dice, en errados supuestos, que al fin han de desvanecerse. Ya se orea que el reclamante haya querido hacer uso del derecho que está declarado en los artículos 1.º y 2.º de título 17, tratado segundo de las ordenanzas generales del ejército, en punto á lo de producir quejas de los jefes superiores; ó ya su intento haya sido el entablar una acusacion, tanto en el juicio cuanto en el otro caso, debía explicar estensa y prolijamente todo lo que le ha sucedido, y lejos de eso se limita á meras insinuaciones que no son su propósito para que V. A. pueda formar idea clara de los hechos que han dado motivo á la queja, ni para fundar determinacion alguna sobre el particular; y como además hay la misma oscuridad en cuanto á la índole y objeto de la causa que el recurrente dice se le está siguiendo, y por otra parte debe suponerse que en ella (sea cual fuere) tendrá bien cuidado el procesado de hacer constar ó alegar lo que vea, tenerse presente para su escupulacion ó para dejar patentizada su inocencia, y hasta para que se llegue á conocer todo aquello en que él tenga entendido que se ha faltado á lo que exige la buena adminis-

tracion de justicia, estima el fiscal militar que V. A. en vista de las observaciones aducidas habrá de informar á S. M. en satisfaccion á la consulta que le hace de real órden fechada el 21 del actual, que la instancia referida no puede ser tomada en consideracion.»

«El fiscal togado en vista de este expediente conforme en un todo con lo que propone el ilustrado señor fiscal militar en su antecedente dictamen solo tiene que añadir que con arreglo á las leyes generales del reino, si el coronel de infanteria retirado D. Victoriano de Ameller y Vilademunt, como indica en su instancia, ase halla sumariado por la jurisdiccion del capitán general de Castilla la Nueva, expedido tiene su derecho para deducir en dicha causa todos los recursos que otorgan las disposiciones del derecho relativas á la defensa de los procesados; é interin la causa criminal que contra él se sigue, no haya sido terminada por sentencia que produzca ejecutoria, no tiene accion legal para reclamar se exija la responsabilidad al capitán general á cuya jurisdiccion se halla sujeto; y por quien indudablemente habrá de serle administrada la justicia. Fundase este precepto legal en la facilidad con que admitida la doctrina contraria podrian los procesados valerse de reprobaos medios para formular acusaciones contra sus jueces con el fin, si los encontraban rectos é insuperables de incapacitarlos en la continuacion del conocimiento de sus causas, con lo que se haria imposible el ejercicio de la jurisdiccion de la justicia.»

«Conforme el tribunal con el precedente parecer de los fiscales en las preinsertas censuras, ha acordado lo haga así presente á V. E. para la resolucion de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 12 de junio de 1861.—Excmo. Sr.—Juan G. Landero.—Señor ministro de la Guerra.»

El ministro de la Guerra se conformó con este dictamen. El Sr. Ameller envió despues dos instancias, mas, y segun lo pedia, se remittieron tambien al tribunal de Guerra y Marina.

El Sr. CALVO ASENSIO: Acepto con gusto el dato que nos ofrece el señor ministro de la Guerra.

Se suspendió esta discusion. Pasándose á tratar de la interpelacion del señor Castro sobre el camino de los Alduides, dijo:

El Sr. POLANCO: Lo mismo que el Sr. Castro he pedido yo la luz en este negocio, pues fué el primero que rogó al gobierno que publicase cuantos documentos hubiera sobre el asunto.

Empezaré á tratar la cuestion bajo el punto de vista de la defensa nacional: hablaré despues de la influencia de los ferro-carriles en la defensa del territorio, y entraré por último á examinar el trazado y la cuestion económica.

Fué tal la impresion que las guerras del primer imperio francés dejaron en Europa, que cuando aquel imperio cayó, todas las naciones se apresuraron á fortificarse, y la mayor parte gastaron en fortificaciones mucho mas de lo que por este concepto impusieron á la Francia. Esta, desguarnecida, trató de fortificarse, y en 1841 realizó el proyecto concebido mucho tiempo antes, de rodear de fortificaciones á Paris. No se diga que hoy no se hacen guerras de conquista; recordemos que en 1859 se fué á Italia por unidades, y esa idea se convirtió en una adquisicion real, en provecho de Francia y de un monarca que vendió como Esau su primogenitura.

No solo se fortifican las naciones guerreras; Bélgica refuerza las fortificaciones de Amberes; Holanda pone en estado de defensa todo el pais; Inglaterra gasta 4.100 millones solo en fortificaciones; y no es esto perdido, no, porque la fuerza nacional es el primer elemento para la conservacion de la riqueza.

Los ferro-carriles con su gran facilidad para el movimiento de los ejércitos, tienen grande importancia bajo este punto de vista; pero estas vias deben ser estratégicas y plegarse á los accidentes del terreno. ¿Cómo han organizado Francia y Alemania sus ferro-carriles? Haciales pasar al lado de las plazas fuertes.

En 1810, cuando Napoleon pasó el Aragon á las órdenes de Suchet, le decía: «conoceréis que algunas partes del Aragon podrán ser necesarias para ulteriores aumentos de la Francia; y Suchet contestaba: «conociéndolo, he hecho examinar el estudio del camino de Oloron á Jaca, etc.» En 1808 se decretó la construccion de la carretera de Urdox á Canfranc; y sin embargo, al extremo del territorio francés se ha levantado un fuerte, mientras nosotros con el cebo de los caminos vamos á buscar á los franceses y les entregamos nuestros planes de carreteras.

Se dice que hay carreteras en los Alduides; es verdad, pero tambien lo es que se opusieron á ellas los cuerpos científicos, y solos consistieron con la condicion de que se fortificasen, lo cual no se ha hecho. Por otra parte esos caminos pueden defenderse; pero un ejército que entrase por el ferro-carril de los Alduides dejaría ciertos los de las provincias vascoas. Se habla de los pechos de los españoles: esos lo mismo que todos se barrenan con las bayonetas.

Las personas mas entendidas han informado sobre ese ferro-carril, y han dicho que es el peor que puede hacerse.

Se habla mucho de militarismo; yo diré que un ejército nacido del pueblo, no es mas que la fuerza del derecho legitimo.

Los que nos oponemos á ese ferro-carril estamos además en el terreno legal. Dice la ley de 15 de enero de 1856 en su art. 9.º, que el gobierno procurará cercenar la linea que tenga por objeto la union de ambos mares en territorio español.

La ley de 11 de julio del mismo año dice en su art. 3.º: Se autoriza al gobierno para sacar á subasta el camino que partiendo de Zaragoza vaya á empalmar en Alsasia con el del Norte. Si llegase á caducar la concesion del de Zaragoza á San Sebastian, la empresa del de Zaragoza á Alsasia podrá continuarse hasta San Sebastian. Por último, dice la real órden de 3 de agosto de 1857 que para evitar que dos líneas recorran un mismo trayecto el ferro-carril de Zaragoza á Alsasia se empalmará con el de Madrid á Irun cuyo empalme se verificará entre Irun y Alsasia.

Cuando yo encuentro aquí preceptuado que los ferro-carriles vayan al mar y á un puerto español, estoy en el terreno legal oponiéndome al de los Alduides.

Puesto que el Sr. Castro decía ayer que había murmuraciones, yo que no las he oído, apuntaré á S. S. una idea que ha venido á mí como volandera.

Se dice: en España no se ha hecho un ferro-carril sin subvencion; tiene esa subvencion fuerte ese ferro-carril hasta Pamplona, y ahora se pide sin subvencion la linea de Pamplona á los Alduides; ¿en qué consiste esto? No hago acusaciones á nadie: no hago mas que dar ocasion á los Sres. Castro y Salamanca, para que lleven la luz á estas cosas.

Se dice que Mr. Flachart hace ferro-carriles de 6 por 100 de pendiente; no cree sin embargo, que con esa pendiente pueda subsistir el de los Alduides. Ese ferro-carril, señores, es francés, proyectado por francés, y no aprobado por ningún ingeniero español.

Se suspendió esta discusion.

Continuando la del presupuesto de Gracia y Justicia, dijo:

El Sr. PEREZ CABALLERO: Hablaré en contra de los artículos 1.º y 4.º del capítulo 47. Fundo mi oposicion al primero en el mal reparto hecho de los 69000 rs. asignados á colegiados. La razon de que Sevilla, Málaga, Barcelona y Cádiz son poblaciones mas caras, no es argumento valido para el aumento de la asignacion del culto, pues tambien allí hay riquezas y mas limosnas y es raro que esas iglesias sean las de los distritos de los dos diputados de la minoria progresista que están en la comision de presupuestos. Si la iglesia de Toledo tuviera la asignacion que la de Sevilla como debía tenerla, tambien sus fiestas serian muy suntuosas.

Respecto del culto parroquial, yo sé que hay parroquias que no tienen lo necesario.

El Sr. FERREIRA: La comision no ha hecho mas que aprobar lo que el gobierno ha propuesto.

Yo convengo con el Sr. Bahamonde en que el clero que tiene pequeña dotacion o pueden ser ilustrado, pero el actual lo es bastante, y el gobierno piensa aumentar su dotacion para que pueda serlo mas todavia.

En cuanto á la jubilacion y la ley de ascensos del clero parroquial, si bien es verdad que no existen explicitamente, hay órdenes que determinan el modo de proveerse las prevendas y la necesidad de dar algunas pensiones á los párrocos que se inutilizan en el servicio.

Al Sr. Zorrilla le diré, que creo que los diputados pueden aumentar ó disminuir, segun les parezca conveniente, los artículos del presupuesto, y respecto de seminarios, diré á su señoria que hay los que marca el Concordato, y que en ellos se enseña todo lo que permite la dotacion de que dispone, no adoptando ciertos libros porque sin duda tienen razones especiales para ello.

El Sr. AGUIRRE: Yo no he hablado de que fuera pequeña ó grande la dotacion del culto catedral; creo que la que es pequeña es la del culto parroquial.

Yo creo que la cuestion de los seminarios y las universidades es peligrosa y que debe tratarse lo menos posible y tambien que no puede sostenerse tan en absoluto como lo ha hecho el Sr. Baamonde la independencia de la iglesia porque en un pais en que hay unidad de religion la iglesia tiene derechos respecto del estado y no puede menos de corresponder con deberes respecto del mismo.

En cuanto á la estadística que leyó ayer el señor Baamonde, ni prueba que el clero estuviera mejor dotado que hoy ni que diera nada al Estado, porque si algo le pagaba, era de lo que se sacaba del pais, y por consiguiente no hacia mas que devolver parte de lo que habia recibido.

Por lo demás estoy conforme con el señor Baamonde en la conveniencia de que el clero parroquial pudiese llegar á tener asiento en los cabildos y si S. S. trae ese proyecto bien meditado puede contar con mi apoyo.

El Sr. ZORRILLA: Yo protesto contra que los libros que se estudian en las universidades puedan tener nada que reprochen los obispos porque están aprobados por el Consejo de instruccion pública.

El Sr. BAHAMONDE: Señores, yo no tengo nada que decir al Sr. Ferreira, que no ha impugnado mis razones; solo diré al Sr. Aguirre que yo sostengo la independencia de la Iglesia.

En cuanto al dato estadístico del otro dia, lo que yo queria probar con él era que en esa época la Iglesia tenia mas independencia que hoy.

El Sr. PRESIDENTE: Señor diputado, no puedo permitir que V. S. siga de ese modo, porque eso no es rectificar.

El Sr. BAHAMONDE: Pues me siento.

Sin mas discusion se aprobó el capítulo 47, siéndole el art. 1.º en votacion nominal, por 61 votos contra 33.

Tambien se aprobó sin discusion el resto de presupuesto, manifestando el Sr. Aguirre que no habia considerado malo el tribunal de las Ordenes, como se habia supuesto, sino que era una rueda inútil en la administracion.

Entrando en la discusion del presupuesto de Marina, dijo:

El señor marqués de PREMIO REAL: Señores yo no combato la cifra de presupuesto, ni podía hacerlo, cuando considero tan necesario el aumento de nuestra marina.

Voy solo á hacer algunas indicaciones respecto de el presupuesto que se discute porque creo que deben adoptarse algunas medidas que son muy necesarias.

Es la primera la de habilitar nuestros arsenales por que no se permite la entrada en nuestra marina de buques de construccion extranjera que no solo son malos sino que trae gastos grandisimos.

En cuanto á la secretaria del ministerio creo tambien que debe remediarse la mala organizacion que tiene con un personal veinte veces mayor que en tiempo de Carlos III, y tambien la junta consultiva estableciendo una corporacion importante á la que puede consultar el ministro en todas las cuestiones facultativas.

Por último, señores, yo creo que debe suprimirse la guardia de arsenales, haciendo que desempeñe su servicio la infanteria de marina, y felicitó al mismo tiempo al señor ministro por la reforma que ha hecho en el cuerpo aceminarivo de la Armada, que á mi modo de ver debe hacerse estensiva al de Sanidad.

Suspendida la discusion, se aprobó el proyecto de la comision mixta sobre las quintas de mar, y definitivamente el de reenganches de gente de mar.

El Congreso acordó reunirse en secciones despues de la sesion del lunes.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para al lúnes los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

TERCERA EDICION.

Todos los rumores que han corrido estos dias refiriéndose á cartas de Veracruz, sobre las exigencias de Francia é Inglaterra respecto de Méjico, carecen de fundamento. Se habla de mil millones reclamados por la Inglaterra, y de trescientos millones exigidos por la Francia. Las reclamaciones de todas las potencias están definidas y se fundan en tratados internacionales, á los que Méjico ha faltado. Todas estas cifras son fabulosas, y especialmente las reclamaciones inglesas son en muy corta cantidad. Ninguna potencia las tiene mayores por su cifra que la España, y esto se comprende bien, teniendo en cuenta los grandes intereses de los españoles en Méjico.

Confirmando nuestras noticias, dice La Epoca que el gobierno desea vivamente que no pase la actual legislatura sin que se discuta el proyecto de ley de imprenta; y seria injusto, como dan á entender ciertos periódicos, hacer creer al público que este propósito encontraba, no ya resistencia, sino libeiza siquiera en la comision de imprenta, la cual está dispuesta á entrar desde luego en los debates á que dá lugar esta ley, que es ya del dominio del Congreso.

Dice El Pueblo de anoche que la democracia ha renunciado deliberadamente á los motines.

A juicio de La Epoca, la presion moral que una parte de la prensa viene ejerciendo en el ánimo de algunos de nuestros prelados, y el temor de que ni remotamente pueda sospecharse que son indiferentes ó tibios en la defensa de la fe, son causa de que á veces vayan mas allá de lo que irian si no se les escitase un dia y otro dia, á mezclarse en luchas de que debe estar enteramente alejada la Iglesia.

Se ha recibido en Madrid una carta de Veracruz del 18. La situacion de las tropas aliadas era excelente. Se esperaba la respuesta de Juarez al ultimatum, y todo estaba preparado para emprender á principios de febrero el movimiento sobre la Puebla. Todo lo que se ha dicho sobre derrotas y colisiones, es completamente falso y carece del mas leve fundamento, como ya hemos manifestado.

La comedia del Sr. Dacarrete, estrenada anteanoche en el teatro del Principe, ha sido retirada á instancia del autor, quien, segun La Epoca, ha dado de esta manera una leccion delicada al público que dejó pasar desapercibidas muchas escenas interesantes de la obra, aplaudiendo con frenesi Las tramas de Garulla.

La junta de sinodales que formó el tribunal para el concurso á los curatos vacantes en la jurisdiccion de las Ordenes militares, ha firmado ya las censuras de los opositores, para que con arreglo á ellas se verifique la provision.

Comparando el Estado Mayor de Francia con el de España, se vé que en Francia solo figuran en actividad ó en la reserva, los generales menores de 65 años. Dada esta base, se vé que en España hay 32 tenientes generales menores de 65 años y 50 que pasan de esta edad, y 71 mariscales de campo menores de 65 años y 62 que han cumplido esta cifra. El total, por tanto, de generales, descartando la clase de brigadier, es de 105 que no tienen 65 años y 92 que pasan de esta edad. En la primera seccion, ó sean los que no tienen mas de 65 años, hay 84 generales de division y 162 generales de brigada; y en la segunda, 80 generales de division y 181 de brigada: todo lo cual da un total de 307 generales. Basta comparar estas cifras para ver cuánto mas numeroso es el personal de generales en Francia.

Desde noviembre de 1858, en que se declaró que, en tiempo de paz, de cada tres vacantes de generales que ocurrieran no se proveeria mas que una, solo por muerte se han amortizado en dicho periodo de tiempo 28 plazas de generales, y por tanto, al término de diez años, siguiendo el mismo sistema, se rebajaria el cuadro del estado mayor del ejército en mas de 93 tenientes generales y mariscales de campo. En el mismo espacio de tiempo han muerto mas de 50 brigadieres, siendo la amortizacion de 54, y al término de diez años lo sera de 115; cuya cifra, unida á la de los 95, da una baja de mas de 200 individuos en el cuadro del estado mayor del ejército.

Dice La Esperanza que no es ya Méjico el único Estado de América para el cual se pide la monarquía, sino que es del seno de todas las repúblicas hispano-americanas de donde sale, mejor ó peor articulado, ese mismo grito; es del de la ex-modelo, de la anglo-americana, de donde vienen ya, de tiempo en tiempo, voces que dicen no la queda mas recurso contra la disolucion social que la amena-

za, que el de levantar en su territorio uno ó mas tronos.

El jóven é ilustrado sacerdote señor Sanchez parece está dispuesto á hablar nuevamente en la próxima sesion del Atenco.

El Pueblo defiende el ferro-carril de los Alduides y pide un voto de gracias para el Sr. Salamanca.

El Reino aplaude la actitud del señor ministro de Fomento al contestar al señor Castro en la cuestion del trazado por los Alduides.

El dia 19 corrió en la Bolsa de Paris la noticia de haber muerto el ministro de Hacienda Mr. Fould, lo cual hizo bajar 60 céntimos los fondos. Escusado es decir que el rumor era falso, y que monseñor Fould ni siquiera ha estado enfermo.

El Reino de anoche dice, no sabemos con qué fundamento, que en el Consejo de ministros celebrado ayer, quedó resueltamente acordado el nombramiento del capitán general de Cataluña D. Domingo Dulce, para sustituir al conde de San Antonio en la capitanía general de la isla de Cuba que este deja.

La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales que celebra hoy junta general pública, para dar posesion á su nuevo miembro el Sr. D. Frutos de Saavedra y Meneses, deseosa de demostrar al Ateneo científico y literario la deferencia con que mira á esta corporacion que tanto contribuye á diseminar las luces y la ilustracion, la ha invitado á que nombre una comision que la represente en dicho acto.

Anoche se reunió por primera vez en este año la seccion de ciencias físicas y naturales del Ateneo, dando principio á la discusion sobre las relaciones que existen entre las diferencias orgánicas de los sexos, y las intelectuales y morales que observamos en los mismos. El Sr. Ameller en un breve, pero erudito discurso hizo ver que estas diferencias son bastante notables é influyentes. De sus palabras creímos deducir alguna tendencia, aunque no bien definida, hácia el materialismo, circunstancia que provocará una controversia que promete ser animada y luminosa, si bien anoche nadie tomó la palabra en contra.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que á la llegada al departamento de Cádiz de la corbeta Colon quede en cuarta situacion; que tan pronto llegué á dicho departamento el vapor Ferrol se le habilite para su salida al golfo de Guinea; y que el vapor Vulcano, perteneciente á la escuadra de instruccion en Algeciras, regrese á Cádiz para pintar y limpiar sus fondos.

De Turin escriben á Las Novedades que las demostraciones patrióticas que han tenido lugar en diferentes puntos de Italia, no han tenido el carácter que los enemigos de la unidad italiana han querido atribuirles, y que solo en Génova, patria de Mazzini, la demostracion parecía tener el color que este célebre agitador moderno imprimia á sus arengas.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 21. Dicen de Roma que Francisco II ha mandado imprimir bonos de 100 francos para el empréstito de cinco millones decretado en Gaeta. Vuelve á decirse que la salud del Papa no es buena.

Berlin 21. Se dice que Austria responderá á las intimaciones del Sr. Bernstorff y hará de acuerdo con las potencias amigas, proposiciones positivas para la reforma de la confederacion. La cuestion alemana agita mucho los ánimos y es objeto de todas las conversaciones.

Paris 21. El discurso ultramontano y exajerado de Mr. Segur d'Aquesseau en el Senado ha producido triste sensacion por sus ataques al ministro Persigny. El redactor del «Tiempo» de Trieste ha sido preso por las autoridades austriacas.

El fuerte de Tenesse se rindió sin condiciones, y el general confederado que lo mandaba quedó prisionero de guerra. El 15 de enero celebraron consejo de guerra en Veracruz los jefes de los ejércitos aliados y decidieron no emprender movimiento alguno hasta primero de febrero.

Paris 22. El 3 interior español á 47 7/8; el 3 esterior á 52 3/4; la diferida á 43 1/2, y la amortizable á 20; el 3 francos á 70 15, y el 4 1/2 á 100 10.

Londres 22. Los consolidados ingleses que daban de 93 1/4 á 3/8.

DIARIO DE LAS FAMILIAS-AVISADOR DE MADRID.

PRECIOS. Anuncios-noticias de la redaccion. A DOS REALES LA LINEA. Anuncios solo en la edicion de la mañana. A CUATRO CUARTOS. En todas las ediciones de Madrid de La Correspondencia de España. A REAL.

COMUNICADO.

Sr Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mio: Tenga Vd. la bondad de insertar en su apreciable periódico el adjunto comunicado, por cuyo favor le quedará agradecido su afectísimo S. J. Q. B. S. M.

PEDRO GONZALEZ. Con el objeto de que no quede oscurecido un suceso que honra sobre manera a nuestro celoso alcalde constitucional, y que por falta de publicidad exacta de los hechos, se engalanen estos con méritos que jamás alcanzaron, diré que habiendo sido robado por la alcarrilla de la calle Nueva, el establecimiento que en ella tiene D. Carlos Paüz por valor de mas de ocho mil duros, y después de inútiles pesquisas en busca de los autores del robo y de los efectos, cuando ya se creía imposible alcanzar uno y otro, el señor alcalde tuvo una confidencia, y auxiliado de las fuerzas que tiene a su disposición con la mayor reserva dictó el siguiente tan oportuno, que al siguiente día puso en poder del robado la casi totalidad de los efectos extraños, y entregó al juez competente el principal de los delincuentes y sus encubridores. Este hecho importante ha tenido lugar solo por la autoridad ya mencionada, sin auxilio de otra alguna, y por eso suya es la gloria por la cual se ha hecho acreedor a la gratitud de este vecindario.—PEDRO GONZALEZ. Málaga 17 de febrero de 1862.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—Santa Marta, Santa Margarita de Cortona, Santa Florentina y Santa Isabela.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios, en los que predicará D. Joaquín García Corral, y reserva.—En las parroquias, San Isidro y Capilla de Palacio; habrá misa mayor con sermón, que predicarán diferentes señores oradores, sobre el Evangelio del día.—En la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, tiene la V. O. T. de Penitencia sus ejercicios espirituales de instituto, predicando por la tarde a las cuatro y media D. Juan Barvero. También la Congregación de la Virgen de la Correa, celebra ejercicios por la tarde en el Santo Tomás, y dirá la plática D. Juan Abdon.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón en San Antonio del Prado, Arrepentidas, Servitas y Caballero de Gracia, y por la noche en el Oratorio del Olivar, predicando don Félix López Soldado.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, ó la del mismo título en San Marcos.

—Las misas que se celebren hoy en San Ginés serán aplicadas por el alma de D. Manuel de Iruegas y Perez.—A los sacerdotes que celebran hoy misa en San Sebastian por Doña María Perales de Aguilera, marquesa de Benalúa, se les dará la limosna de 10 y 12 rs. segun la hora; y los que la celebren en Santa Catalina de los Donados por el alma de Alejandro Negro Pugnere recibirán la limosna de 8 y 10 reales.

NOTICIAS LOCALES.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Galicia.—Jeje

de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel mayor de Galicia, D. Julian Frias y Añover.—Jeje de día: Señor teniente coronel primer comandante de Galicia, don Francisco de Paula Gomez y Albertos. Visita de hospital: coronel de la Reina, quinto capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.—Calle de Preciados, núm. 9, tienda del óptico alemán, es donde puede hallarse al conocido callista Marjolin. Sirva este anuncio de constatación a las varias personas que se han dirigido a esta redaccion preguntando por dicho señor. Y bien pueden entregarle los puros los que andan mal, seguros de que han de sacarlos de sus manos como nuevos.

—Hoy trabajará por la tarde y por la noche en el teatro de Novedades la compañía anglo-americana.—Por el Tribunal de Comercio de esta corte se rematarán el 27 del corriente 100 piezas de fleco de seda de 4 25 metros una.

—El 4.º de marzo próximo se verificará subasta para el apresto de 40 carros con destino al arrastre de arenas, tierras y escombros para las obras de empalizadas.

—La Sociedad española mercantil é industrial celebra junta general de accionistas el 27 del corriente.—Por la administración principal de propiedades y derechos del Estado, se cita a D. Vicente Palomino de Sande, de Cáceres, y D. Francisco García Rodrigo, de Guadalupe.—El 7 del mes de marzo se verificará la junta de acreedores a la quiebra de D. Juan Pedro Sanglan Bagueres.—En la administración del correo central se hallan detenidas, por carecer de los sellos correspondientes, las cartas que a continuación se expresan, y que han sido recogidas en los buzones el 10 del corriente: núm. 183, Atanasio Marlasca, Valencia; 186, Andrés Espinosa, Carolina; 187, Carlos Vilaverde, Logroño; 188, George James Leurs, Naeva-York; 189, Ignacio Perez, Cebrino; 190, John Holland, Wissensin; 191, José Villalobos, Algeciras; 192, Juan Gomez Torrelaguna; 193, Lope Perez, Barcelona; 194, Leopoldo S. Pacheco, Manila; 195, Ramon Rodriguez, Manila, y 196, Saturno Cerbellon, Humanes.

—Por el juzgado de las Villistas se llama a las personas a quienes despues del 12 del corriente se hayan entregado en venta, empeño ó por otro concepto tres cruces de plata, de Maria Isabel Luisa.

—Nada prueba mas el mérito de la obra de Derecho criminal que escribió y publicó hace pocos meses D. Manuel Azcutia, abogado fiscal de esta audiencia, y de la que hablamos oportunamente, que la prontitud con que se ha agotado su primera edicion y los continuos pedidos que han movido a su editor, el Sr. Rivadeneira, á emprender una nueva edicion, concluida ya con el esmero que todas las obras que salen de su acreditado establecimiento. Y ciertamente que en ello ha comprendido bien sus intereses, pues á medida que van siendo conocidas las importantes cuestiones prácticas que el Sr. Azcutia resuelve en su libro, la utilidad que este ofrece á todos los que en sus diferentes escalas se dedican á la carrera del foro, la correccion y claridad de su lenguaje, y el mérito, en fin, que encierran sus páginas, tan justamente

ensalzadas por la prensa toda y por los hombres competentes, su propagación irá natural y necesariamente en aumento, y la segunda edicion no podrá menos de obtener el resultado de la primera. Se vende en la librería de don Justo Serrano, pasaje de Matheu, y al mismo se dirigen los pedidos de provincias.

ANUNCIOS.

EL DOCTOR ESPAÑOL GIERNAN anuncia a los médicos, facultades de medicina, hospitales y á la humanidad doliente, que en lo sucesivo no pasará de 500 rs. el valor de sus pierns y brazos artificiales, corsés ortopédicos, aparatos para los pies de niña, pierns torcidas y fracturas de todas clases, medios hiponortésicos y planos inclinados, construidos en los talleres de su establecimiento, calle de Alcalá, números 18 y 20.

Los aparatos ortopédicos mas sencillos serán relativamente mas baratos. Bragueros de gamuza, útiles para los pobres trabajadores é infelices de hospitales, á 10 rs. dobles 16.—Bragueros mas finos, á 25 rs., dobles á 38.—Bragueros finisimos para señoras, ó hermanas incipientes, á 40 rs., dobles 60.—Bragueros á regulador, llamados sin razon de cura radical, que otros venden á precios fabulosos, á 60 rs., dobles 100.—Braguero inmejorable, articulado y con pelota de gamuza, único que puede oponerse al descenso de una hernia reducible, por inveterada que sea, á 160 rs., doble 200.

Advertencia.—Las consultas y visitas que tengan á bien hacerse al profesor, dedica lo solo á esta especialidad médica-quirúrgica, se abonarán anticipadamente á razon de 20 rs. A los pobres se aplicará de valde el vendaje ó aparato que compren é necesiten, si lo consultan.

HAY UNA PARTIDA DE CARBON de encina de arranque, clase superior, que vende el mismo fabricante á 6 1/4 rs. arroba tomando de 50 en adelante. Darán razon, calle de Jardines, núm. 40, segundo izquierda; Progreso, 4, principal derecha; calle Mayor, 31, portería; y Gorguera, 12, tienda.

SE VENDEN TRES KIOSCOS de los establecidos en esta corte, por haberlos cerrado. Se dá razon en la calle de la Montaña, núm. 19, cuarto principal, de doce á una, y de siete á ocho de la tarde.

GRAN REBAJA, PLAZUELA de Anton Martín, núm. 42, huevería y pollería.—Docena de huevos á 22, 24 y 26 cuartos, y superiores á 28 y 30; por mayor muy arreglados.

BARATURA SIN IGUAL.—POR motivo del ensanche de la calle de Preciados, en la misma calle núm. 55, hay un gran surtido de carbon de encina, y para su breve despacho se dará á 6 1/2 rs. arroba, por no tener que mudarlo de sitio. Se sirve bien.

QUE BARATURA.—UNA GAMA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, 160 sobres, un trasquito de tinta francesa, 4 barras de lacre, 2 lapiceros, 24 plumas, un porta cutia, una pastilla de jabon de olor, una caja de oleas y otra de polvos. Todo 15 rs. sin dorar el papel 14 rs. Se regala un par de gemelos.—Calle del Olivo, núm. 6.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lefaucheur de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almaceen de precio fijo.

LA PENINSULAR—COMPANIA de seguros mútuos sobre la vida.—Debiendo esta compañía proceder á la construcción de dos casas en la ciudad de Albacete, una en la calle del Progreso con vuelta á la del Bosque de 6,243 pies superficiales, y otra contigua, sita en dicha calle del Progreso, de 3,297 1/2 pies, se ha señalado para la celebracion de las subastas el día 25 del actual mes de febrero, á las dos de su mañana en las oficinas de la sociedad, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los planos, todos los días desde las diez de la mañana á las dos de la tarde. Madrid 18 de febrero de 1862.—El director general, PASCUAL MADAZ.

INTERESANTE.—POR COMplacer á sus muchos parroquianos, todos los efectos de escritorio anuncia hasta el día, en 16 rs., en lo sucesivo se darán en 14, no alit randolla clase como lo tiene acreditado; plumas de acero de muchas clases y tinta de Berlin, la mejor que se ha conocido hasta el día, todo con rebaja. Calle de Alcalá, números 6 y 8. (1-101)

REVOLVERS — GRAN SURtido en todos precios.—Calle Mayor núm. 4. Almaceen del precio fijo.

REGALO.—SE REGALA UN Rentero ó una boquilla para paños, ó un cortaplumas de dos hojas al que acompaña una bonita caja de carton, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala; lacres, plumas, oleas, polvos, tinta, lápiz, porta-plumas y una filistula. Todo en 14 rs., y con canto dorado 16. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.—(0 0 0 0 0).

COLCHONES CON MUELLES.—Calle de las Infantas, números 19 y 21, almaceen de camas de hierro. PRECIOS.

Chicos. 160 Cameros. 200 Los mayores. 240

Es muy conveniente hacerlos á la medida de las camas, para lo cual se irá á tomar á domicilio. Se fabrican tambien de cuti, de holandás, de terciopelo y dama-co de lana ó sedas, con preciosos adornos.

El dueño de esta fabrica asegura que á pesar del infimo precio á que anuncia sus colchones, su construcción es inmejorable. Se propone hacer que el público les dé la preferencia que merecen, pues reúnen mejores circunstancias que todos los conocidos hasta el día: sobre uno solo se encuentran mas blandura que sobre ciento de lana sola; los muelles que en ellos se emplean son casi inquebrantables.—3(1-1)

SASTRE ZURCIDOR.—HACE Syr forma toda clase de prendas, en especial pantalones y volutas de gabanes á precios económicos, y toma en cuenta ropas usadas. Calle de Jardines, núm. 7, cuarto tercero.

INTERESANTE.—CONTINUA el gran barato de calzado, calle de Barrionuevo, núm. 3, zapateria.

D. JULIO PAUCHET, tentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año. Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de moa-teur Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronuncacion fácil. Sotenido por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas. Horas de consulta: desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. Calle de la Montera, número 46.

A LAS FAMILIAS. NUEVO Y EXTRAORDINARIO DEPOSITO DE CALZADO SIN COMPETENCIA. Acaba de establecerse en esta corte un nuevo establecimiento con un variado surtido de calzado, bajo el título de LA ESPERANZA, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11. Los precios, la clase de calzado, la bondad de los materiales, la solidez y perfeccionamiento de su construcción, los hacen superiores á toda competencia. Se garantiza la bondad y solidez de la obra. Véase ahora la fabulosa abarata de los precios: GLASES SUPERIORES. PARA SEÑORAS. Botinas satin y charol francés á dos costuras, las de 70 á 50 rs.—Botinas satin y charol francés corrido á dos costuras, las de 70 á 50 rs.—Botinas de becerro cabritilla, las de 60 á 50 rs.—Botinas satin y charol escarpia, las de 60 á 46. PARA CABALLEROS. Botinas búfalo, doble suela y claveteada, las de 120 á 80 rs.—Botinas charol superior una pieza, las de 100 á 70 rs.—Botinas satin ó chagrín y charol superior, las de 80 á 60 rs.—Botinas becerro doble suela y claveteada, las de 80 á 58 rs. Hay ademas un gran surtido de botinas, zapatos y zapatitos para toda clase de edades á precios extraordinariamente baratos y de una duracion admirable.

BOLSA DE MADRID DE AYER. Cotizacion oficial. Ult. precio. Observac. Efectos publicos. 49-70 operacion.. Idem á fin de mes. 49-70 43-25 5 diferido al contado. 0-00 Id. á fin del mes. 45-8 Id. á fin del proximo. 54-00 Amortiz de primera. 17-25 Idem de segunda. 19-55 Personal. 98-78 dividendos. Carretes y sociedades. De abril de 2,000. 99-00 Idem de 2,000. 99-00 De junio de 2,000. 96-38 De agosto de 2,000. 94-00 De julio de 2,000. 80-00 De marzo de 2,000. 84-38 Obras publicas. Canal de Isabel II. 107-50 Obligaciones del Estado. Banco de España. 200-00 Crédito en España. 2,000 Id. Moviliario Español. 1,000 Obl. g. de la misma. 1,000 Canal de Castilla. 1,000

ESPECTACULOS DE HOY. Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 103 de abono.—Lucia di Lammermoer. Zarzuela.—A las 4 1/2 de la tarde.—Memorias de un estudiante. A las 8.—Catalina. Circo.—A las 4 1/2.—La hija de la Providencia. A las 8 1/2.—Harry el diablo.—Un rival del otro mundo. Principe.—A las 4.—Pablo el marino.—Baile. A las 8 1/2.—Los amigos.—Baile, y un divertido fin de fiesta. Variadas.—A las 4 1/2.—Contigo pan y cebolla.—Baile.—Una coincidencia alfabética. A las 8 1/2.—Sullivan.—De Potencia á Pótenca.—Baile. La Española Florentina.—Esta sociedad celebra baile de 3 de la tarde á 7 1/2 de la noche en los salones de Capellanes.—La Novedad.—De 9 1/2 de la madrugada. Novedades.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche funciones de ejercicios por la compañía anglo-americana: de los señores Desamparados) Los Azucena. (Costanilla de los Desamparados) Grandes bailes.—Esta sociedad celebra sus dos reuniones de costumbre: en la de la noche se echarán varias palomas al público con tarjetas al cuello que valdrán para tomar en el ambiente lo que maquen las mismas tarjetas. Plaza de Toros.—A las 4 se verificará la 11 corrida de novillos, en vez de moiganga, se ejecutará la caza del venado y de los conejos. Circo de Paul.—Grandes bailes de máscaras.—El primero de 3 á 7 de la tarde, el segundo de 8 á 11 1/2 de la noche, y el tercero desde las 12 hasta las 6 de la madrugada.

LOTERIA MODERNA. Extraccion de ayer. Numeros tomados al oido. Con 50,000. 24.413. Con 12,000. 22.052. Con 6,000. 17.927. Con 1,000 duros. 671 29.830 23.634 29.493 17.170 23.941 21.833 26.428 295 1.052 14.436 5.836 11.794 17.541 21.662 2.742 10.469 14.611 23.853 6.321 22.161 3.134 5.622 20.893 19.392 22.386 10.981. Con 500 duros. 31.310 2.879 31.661 20.228 25.388 30.552 4.919 20.566 1.386 30.541 15.326 2.945 10.519 10.820 70 20.116 7.828 20.595 16.311 11.766 6.996 10.952 31.921 31.724 8.252 16.645 26.253 27.417 19.142 29.808. Con 400 duros. 29.618 5.186 21.492 12.602 16.818 19.434 17.586 21.531 13.649 15.763 22.840 18.291 24.758 28.239 9.232 10.789 27.833 8.640 31.154 31.112 20.989 28.354 8.739 23.846 27.121 1.796 6.677 28.587 22.167 20.808. Con 200 duros. 14.106 16.741 26.917 16.351 21.751 12.271 19.977 162 27.309 3.966 20.879 10.425 17.220 31.122 24.199 5.763 26.719 28.865 14.905 17.059 17.783 25.546 14.182 1.979 6.153 20.402 11.852 5.827 26.618 17 20.832 28.208 8.506 5.971 18.532 1.769 19.204 1.268 14.492 3.778 14.593 4.132 24.892 18.680 13.734 5.698 14.042 31.105 24.269 26.818 2.0 61 32.000 28.083 22.076 6.239.